



LA DE L'ESTORETA
FUNDADA EN 1874

Associació Cultural
"FALLA PLAÇA DEL L'ARBRE"
Bunyol d'Or i Brillants amb Fulles de Llorer
CIF: G96267497 N° 66 en Cens J.C.F.

Plaça Dramaturg Faust Hernández Casajuana 2, Baix, "D"
46003 – València Tlf: 625 406 898
e-mail: admin@fallaplazadelarbol.es
<http://www.fallaplazadelarbol.es>

Bases XXXII Concurso del Cartel Anunciador de la
LXII Edición del Festival Concurso
"CANT DE L'ESTORETA VELLETA"

A TODOS LOS ARTISTAS, CREADORES, ILUSTRADORES, ASÍ COMO
ENTIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS DE LAS DIFERENTES DISCIPLINAS
GRÁFICAS.

1.- Podrán tomar parte en el concurso todos los artistas de las diversas
disciplinas gráficas, pudiendo presentar el número de trabajos que estimen
convenientes.

2.- Sobre tema libre, el original representará una alegoría plástica del Festival al
que se refiere, debiendo sujetarse en sensibilidad y técnica a lo propio del cartel.

3.- Los carteles, originales e inéditos adoptarán la forma vertical, montado sobre
soporte rígido (bastidor o cartón pluma), en tamaño DIN A-3, bruto de 29,7 x 42,0
cm sin márgenes (en el color de fondo, en la parte inferior, se dejará un espacio
libre suficiente para poder imprimir los logotipos y leyendas de las entidades
patrocinadoras).

4.- Combinada con la composición del dibujo figurará únicamente la rotulación
de la siguiente leyenda:

FALLA PLAÇA DE L'ARBRE
LXII FESTIVAL CONCURS "CANT DE L'ESTORETA VELLETA"
VALÈNCIA - 2024

5.- Los originales ejecutados a mano y con libertad de procedimiento, excepto el
"collage" con imágenes de otros autores, se harán de manera que su reproducción
no ofrezca dificultades y coloreado basándose en CUATRICROMÍA, quedando
excluidos los dorados y plateados, así como los colores fluorescentes.



LA DE L'ESTORETA
FUNDADA EN 1874

Associació Cultural
“FALLA PLAÇA DEL L'ARBRE”
Bunyol d'Or i Brillants amb Fulles de Llorer
CIF: G96267497 N° 66 en Cens J.C.F.

Plaça Dramaturg Faust Hernández Casajuana 2, Baix, “D”
46003 – València Tlf: 625 406 898
e-mail: admin@fallaplazadelarbol.es
<http://www.fallaplazadelarbol.es>

En caso de utilizarse el ordenador, se presentará una copia de alta resolución a 29,7 x 42,0 cm a color, montada sobre soporte rígido. El autor será responsable de la correcta realización de los archivos informáticos aportados. En ningún caso se admitirá el escaneado o uso de fotografías e imágenes de otros autores.

6.- La recepción de los carteles permanecerá abierta hasta el día 19 de enero de 2024 a las 20:00 horas en el Casal de la Falla Plaza del Árbol, Plaza Dramaturgo Fausto Hernández Casajuana, 2-Bajo derecha, los viernes de 21.30 a 23.00 horas.

7.- Los trabajos se presentarán con un lema que deberá figurar en el dorso de la obra sin ningún otro dato. En sobre cerrado, aparte, se incluirá el nombre y apellidos del concursante, edad, falla a la que pertenece, número de censo, domicilio y teléfono de contacto. En el exterior de este sobre, únicamente aparecerá el indicado lema, sin ningún otro texto o contraseña.

8.- Resultará ganador el dibujo que obtenga el mayor número de votos favorables, emitidos por los miembros de nuestra Comisión, en la Junta que se celebrará en el Casal, el día 19 de enero, dándose a conocer el ganador seguidamente. El resultado será inapelable, reservándose la Comisión la facultad de contemplar e interpretar las bases en lo no previsto.

9.- Todos los carteles participantes formarán parte de una exposición con fechas aun por determinar y se cerrará con el anuncio del cartel anunciador.

10.- Se concederá un Premio Único de 200 € (DOSCIENTOS EUROS) para el artista, más un estandarte para la Comisión Fallera del Artista, en caso de estar censado en alguna.

11.- El trabajo premiado quedará en propiedad de la Falla Plaza del Árbol, para el uso que estime conveniente, reservándose el derecho a reproducirlo, en el futuro, a tamaño natural o reducido. Los trabajos no premiados dispondrán de 30 días para retirarlos, a contar desde el día siguiente al cierre de la exposición, transcurridos los cuales, se entenderá que el autor cede a la falla organizadora su propiedad, pudiendo la misma darle el destino que estime oportuno.



LA DE L'ESTORETA
FUNDADA EN 1874

Associació Cultural
“FALLA PLAÇA DEL L'ARBRE”
Bunyol d'Or i Brillants amb Fulles de Llorer
CIF: G96267497 N° 66 en Cens J.C.F.

Plaça Dramaturg Faust Hernández Casajuana 2, Baix, “D”
46003 – València Tlf: 625 406 898
e-mail: admin@fallaplazadelarbol.es
<http://www.fallaplazadelarbol.es>

12.- Será responsabilidad de los cartelistas cualquier reclamación que pueda producirse en relación con la autoría del cartel y su posible plagio.

13.- No podrán participar, directa o indirectamente, los miembros de la Comisión organizadora, ni sus familiares.

14.- La participación en el concurso supone la aceptación íntegra de las bases.

En Valencia, septiembre de 2023.